



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA MANTENIMIENTO DE
ALGUNAS AREAS DE ESTE ASDN.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

**COMPRA MENOR
ASDN-DAF-CM-2022-0013**

1.00 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para la **ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA MANTENIMIENTO DE ALGUNAS AREAS DE ESTE ASDN**, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.01 PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

1.02 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones del **Ayuntamiento de Santo Domingo Norte**, Ave. Hermana Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb, Máximo Gómez, Sto. Dgo Norte, en horario de 08:00am a 03:00pm. a partir del **día 17 de marzo del 2022** y en la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gob.do, además estará disponible en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicanas.gob.do

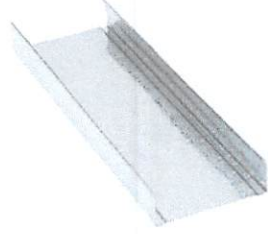
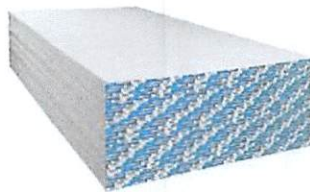
Todos los interesados en participar del presente proceso de Compra Menor deberán notificarlo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución, enviando un correo electrónico a comprasasdn@asdn.gob.do

1.03 Descripción de la Compra.

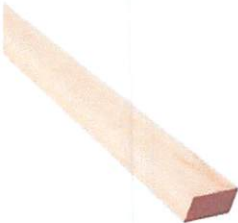
Los Oferentes/Proponentes deberán considerar en sus ofertas, **ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS PARA MANTENIMIENTO DE ALGUNAS AREAS DE STE ASDN**.

LOTE 1

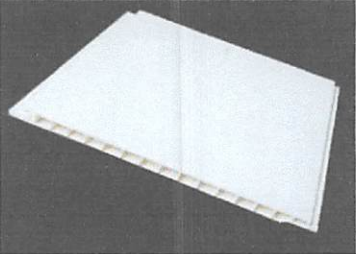
NO.	Detalle	Cantidad	Presentación	Detalle Técnico:
1	Parales 2 1/2 x 1 0' Calibre 22	226	Unidad	

2	Durmiente 2 1/2 x10 Calibre 22	100	Unidad	
3	Tornillo de estructura 7/16 Peq	11	Unidad	
4	Tornillo de plancha 6 x 1 1/4 pulg. Gde(Libra)	28	Libra	
5	Plancha de yeso USC 4x8 x 4 1/2 Ultralight E12URE08	130	Unidad	
6	Cinta Fibra 300'x 2 Pulg.	9	Unidad	
7	Masilla Ultralight E381003 USG 4.5 Gal	17	Galón	
8	Clavo de yeso 1 1/4 con Arandela	1,000	Unidad	

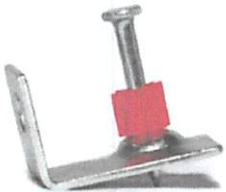


9	Fulminante Verde Cal22 Ref. 22SGNDL3	1,550	Unidad	
10	Esquinero Metálico de 10pies cal. 30 IP (caja 1/50)	40	Caja	
11	Madera de 1 x 2 x 7 pies B/Tratada	15	Pies	
12	Cuchilla Clásica Retráctil	4	Unidad	
13	Tijera para Metal	7	Unidad	
14	Cross tee 4' Top Top	370	Unidad	

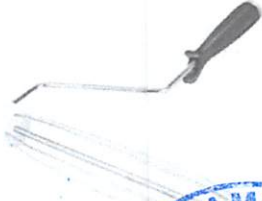


15	Cross tee 2' Top Top	150	Unidad	
16	Plafon PVC 2x4 Top Top 7mm	150	Unidad	
17	Main tee 12' Top Top	71	Unidad	
18	Angular 10' Top Top	50	Unidad	
19	Funda de clavo de acero 2.5 x 20 mm 100/1	11	Unidad	
20	Alambre Rollo 1lib. Cal.6	11	Libra	

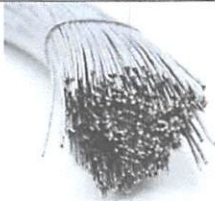
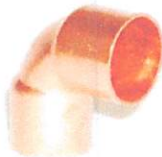


21	Clavo de Plafon 1 1/4 pulg: Ca 90 Grado	350	Unidad	
22	Espatula de 12"	1	Unidad	
23	Espatula de 10"	1	Unidad	
24	Espatula de 8"	1	Unidad	
25	Espatula de 6" Azul	1	Unidad	
26	Serrotillo 6" (Drywall Saw)	2	Unidad	
27	Lija Norton no.100 T489	7	Unidad	



28	Acrilica Cont. Blanco 00 5/1	5	Galón	
29	Semi gloss Cont. Mármol 939 5/1	4	Galón	
30	Mota Roller Brush 9 pulgadas	4	Unidad	
31	Brocha 3"	1	Unidad	
32	Bocha 2 1/2"	2	Unidad	
33	Portarrolo 9" pulgadas	1	Unidad	



34	Brocha marrón 2 1/2"	1	Unidad	
35	Alambre Dulce picado C-16	5	Libra	
36	Arena triturada lavada MTS	43	Metro	
37	Codo	15	Unidad	
38	Cemento PVC 8onz wetdry	1	Unidad	
39	Teflon Amarillo grande 19mm x15	3	Unidad	
40	Llave bola bronce 1/2	1	Unidad	



41	Adaptador macho pvc 1/2	2	Unidad	
42	Tee pvc presión 1/2 x 1/2	8	Unidad	
43	Llave bola pvc 1/2" azul	7	Unidad	
44	Reducción bushing pvc de 3/4 a 1/2	15	Unidad	
45	Coupling pvc de 3/4	11	Unidad	
46	Codo a presión 3/4 x 90	5	Unidad	

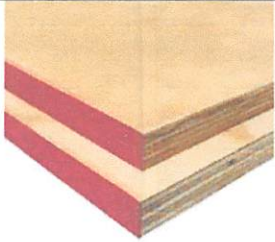
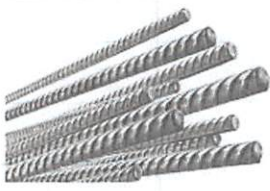


47	Tee pvc presión 3/4 x 3/4	5	Unidad	
48	Cemento pvc azul 8onz	5	Unidad	
49	Tape negro alemán cel pack	7	Unidad	
50	Tape aislante negro 18m	3	Unidad	
51	Cemento pvc 32onz abro	1	Unidad	
52	Hoja de segueta 18dtes	5	Unidad	

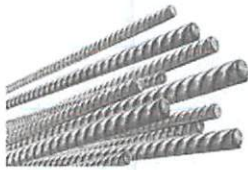
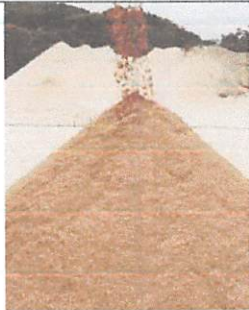


53	Cemento pvc 4onz azul	1	Unidad	
54	Curva electric. De 3/4pulg.	96	Unidad	
55	Tubo electrico SDR (26) 3/4x19	66	Unidad	
56	Tapon pvc hembra 1/2	12	Unidad	
57	Tubo pvc SCH 40 pres. 1/2 x19	23	Unidad	
58	Spray de color Rojo	1	Unidad	
59	Clavo Acero estriado 1x9	2	Unidad	



60	Plywood pino 1/8x48" x 96"	2	Unidad	
61	Madera pino Americ. Cepillada 1x4x14	6	Unidad	
62	Madera cepillada pino americana 1x4x12	6	Unidad	
63	Clavo dulce sin cabeza 2 1/2*12	10	Unidad	
64	Fundas de Cemento Gris	280	Unidad	
65	QQ. varilla construc. 1/2*19	1	Unidad	

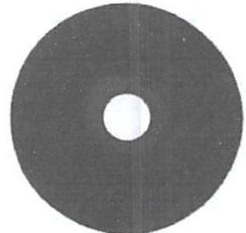
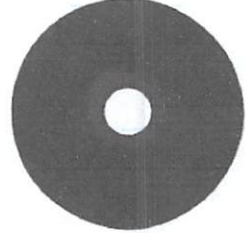
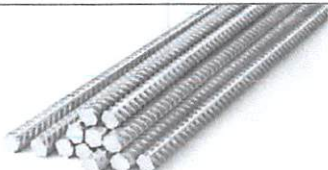


66	Arena empañete	8.5	Metro	
67	QQ. Varilla de construcción 3/8x20	7.5	Unidad	
68	Block Económico de 6"	200	Unidad	
69	Arena itabo	3	Metro	
70	Grava	29	Metro	
71	Tubo eléctrico SDR (26) 1/2x19	20	Unidad	
72	Llave chorro inoxidable 1/2 rudo	6	Unidad	

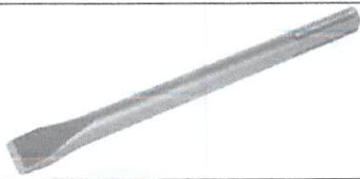


73	Disco p/ metal 9" x 1/16	3	Unidad	
74	Llave chorro 1/2t/ pesada	1	Unidad	
75	Correa Slinga c/ trinquete 2Tx10M	1	Unidad	
76	Cubo albañil negro	4	Unidad	
77	Nivel de aluminio 36" beno	1	Unidad	
78	Toro bond azul	5	Galón	
79	Cinta métrica 8m	1	Unidad	



80	Clavo corriente(dulce) 2x11	6	Unidad	
81	Fundas de Cemento	150	Unidad	
82	Disco corte metal 4 1/2x1/16 plano	1	Unidad	
83	Disco p/ metal 4 1/2	2	Unidad	
84	Pulidora angular 4 1/2x5/8 60hz	1	Unidad	
85	Varilla construc. 3/8*19	2	Unidad	

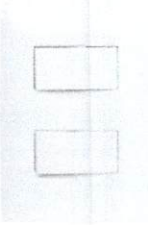
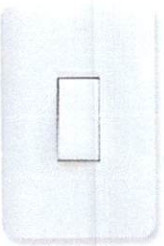
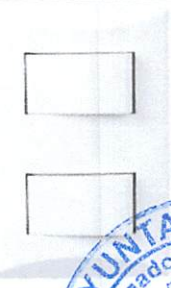


86	Pala cuadrada	1	Unidad	
87	Bota de seg. Punta/suela metal N.42	1	Unidad	
88	Violín p/albañil	2	Unidad	
89	Flota madera	3	Unidad	
90	Flota plast. de goma roja	3	Unidad	
91	Cinzel plano c/protect. Colina 12x3/4	2	Unidad	
92	Cinzel de punta c/protect. Colina 12x3/4	2	Unidad	

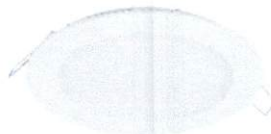


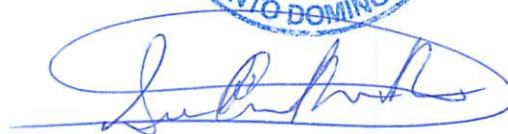
93	Mandarria 8lbr. m/mad. colina	1	Libra	
94	Clavo corriente(dulce) 2 1/2x9	10	Caja	
95	Clavo dulce c/cab. En 1 1/2 2 1/2x10	10	Caja	
96	Lija de agua p/madera N°80	3	Unidad	
97	Masilla vinílica	1	Unidad	
98	Espátula metal Flex 4"	2	Unidad	



99	Piqueta bellota	3	Unidad	
100	Toro bond rosado copey	4	Galón	
101	Interruptor doble blanco	2	Unidad	
102	Interruptor sencillo blanco	10	Unidad	
103	Interruptor doble +1de tres vías	7	Unidad	



104	Alambre dulce #12 2.5mm 600v	2,000	Unidad	
105	Luminario Led Slim, empotrar redondo 12vv	85	Unidad	

- **El Oferente participante debe tener domicilio comercial dentro del Municipio Santo Domingo Norte.**
- **El Oferente participante debe de demostrar que se dedica a este tipo de actividad.**

1.04 FORMA DE PRESENTACIÓN.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Los oferentes tendrán hasta las 10:00 am del día **22 de marzo del año 2022**, para presentar propuesta para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal institucional www.alcaldiaasdn.gob.do y en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas www.comparsdominicanas.gob.do.

El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en Pesos Dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de cuarenta y cinco (45) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

2.00 CONDICIONES DE PAGO.

La Dirección Financiera, del Ayuntamiento Santo Domingo Norte solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

- a) Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:
 1. Numerada, Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria.
 2. Deberá tener una descripción de los artículos suministrados.
 3. Conduce sellado y firmado por el Departamento de almacén y suministros de esta Institución, mediante lo cual se constará la legitimidad del documento.
 4. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.
 5. Estar expedida a nombre del Ayuntamiento Santo Domingo Norte, RNC.
 6. Los precios incluidos en la misma deberán estar en Pesos Dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado.

El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de Compras y contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para los fines de lugar.

2.01 Forma de Pago

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 2.0, el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, realizara el pago correspondiente en un tiempo aproximado de 45 días.

3.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original y una copia debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal

**Departamento de Compras y Contrataciones
Del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.**

Referencia: Compra Menor ASDN-DAF-CM-2022-0013

Dirección: Ave. Hermana Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb, Máximo
Gómez, Sto. Dgo Norte,

Teléfonos: 809-331-7171 Ext. 2226

Email: comprasasdn@asdn.gob.do

- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASDN-DAF-CM-2022-0013

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de Publicación del aviso de convocatoria.	17 de marzo 2022 02:30 pm
2. Presentación de aclaraciones (preguntas por parte del oferente)	Hasta de 18 marzo del 2022 05:15 pm
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el 21 de marzo del 2022. 01:37 pm
5. Presentación de Ofertas Económica	Hasta el 22 de marzo del 2022. Hasta las 10:00 am
6. Apertura de la Oferta Económica	22 de marzo 2022 hasta 10:01 am
7. Acta de Adjudicación.	23 de marzo del 2022 10:00 am
8 Notificación de Adjudicación	23 de marzo del 2022 11:00 am

DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (Activo).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (TSS).

- d) Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega Inmediata.
- e) Oferta Económica (Cotización).
- f) Descripción técnica.
- g) Que el oferente se dedique a la actividad que se está realizando.
- h) Registro mercantil.
- i) Copia de cedula.

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 3.0, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**. Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y presente la Oferta Económica más baja.

Criterios de evaluación

- Que la compra ofertada cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas.
- Que se encuentra en la capacidad de hacer entrega Inmediata.
- Calidad de primera certificada por el oferente.
- Que los oferentes del presente proceso deberán cotizar el lote en su totalidad.

En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad CUMPLE / NO CUMPLE, la oferta **NO** podrá ser **CALIFICADA**, Por lo cual será automáticamente **DESCALIFICADA**, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, con la finalidad de retirar sus propuestas. Solo pasaran a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

4.1 ELEGIBILIDAD.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales.

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte no se reserva el derecho de visitar las instalaciones (Oficinas, Almacenes, Locales comerciales o Campamentos) de los Oferentes que participen en el presente proceso, con la finalidad de constatar la existencia de dichas instalaciones, para la presentación del servicio o bien a adquirir.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la Oferta Económica más baja, considerándose como la más conveniente para los intereses institucionales.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.


Lic. Altagracia Sánchez Soto
Enc. del Departamento de Compras

